	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	VERSIÓN:002
	PROCESO: GESTIÓN DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL	FECHA: NOVIEMBRE 2019
	PROCEDIMIENTO: MULTIPLICACIÓN DE POLÍTICAS PROGRAMAS Y PROYECTOS	CÓDIGO: GDA-DEC-PR-04
	OFICINA DESARROLLO ECONÓMICO	PAGINA: 1 DE 4

1. OBJETIVO

Socializar las políticas nacionales de programas o proyectos del sector agropecuario a través de seminarios, talleres y capacitaciones

2. ALCANCE

Este procedimiento inicia con el análisis e interpretación de los programas y políticas nacionales dirigidas al sector agropecuario y finaliza con la socialización de las políticas nacionales con municipios y entidades públicas y privadas del sector agropecuario.

3. DEFINICIONES

POLITICAS NACIONALES: actividad social que se propone asegurar por la fuerza, generalmente fundada en un derecho, la seguridad exterior y la concordia interior de una unidad política particular garantizando el orden en medio de las luchas que nacen de la diversidad y de la divergencia de opiniones y de intereses.

SDE: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO.


4. NORMATIVIDAD

- Constitución nacional
- Ley /94
- Ley 101 de 1993
- Plan de Desarrollo.

5. POLITICAS OPERACIONALES

Instrumentos complementarios del estado para la operatividad de las políticas públicas

- Prescriptivos: Obligación. Interdicción. Autorización
- Incentivos: No obligatorio. Induce conducta. Recompensas
- De coordinación Planificación. Estudios de impacto
- De organización y de procedimiento Definen el marco de acción y el proceso en el cual se desarrollará la política pública
- Materiales Estado provee directamente bienes/servicios

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	VERSIÓN:002
	PROCESO: GESTIÓN DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL	FECHA: NOVIEMBRE 2019
	PROCEDIMIENTO: MULTIPLICACIÓN DE POLÍTICAS PROGRAMAS Y PROYECTOS	CÓDIGO: GDA-DEC-PR-04
	OFICINA DESARROLLO ECONÓMICO	PAGINA: 2 DE 4

- De delegación a socios Entidades del Estado colaboran con privadas y Tercer Sector en llegar a objetivos de políticas

Políticas y políticas públicas

- Económicas: Justo – precio de las políticas públicas, en cuanto a relación costo –beneficio.
- Estratégicas: Abrir oportunidades en diferentes frentes.
- Institucionales: Concurrencia y subsidiariedad.
- Sociales: Equidad e igualdad. Institucionales Concurrencia y subsidiariedad.

6. DESARROLLO

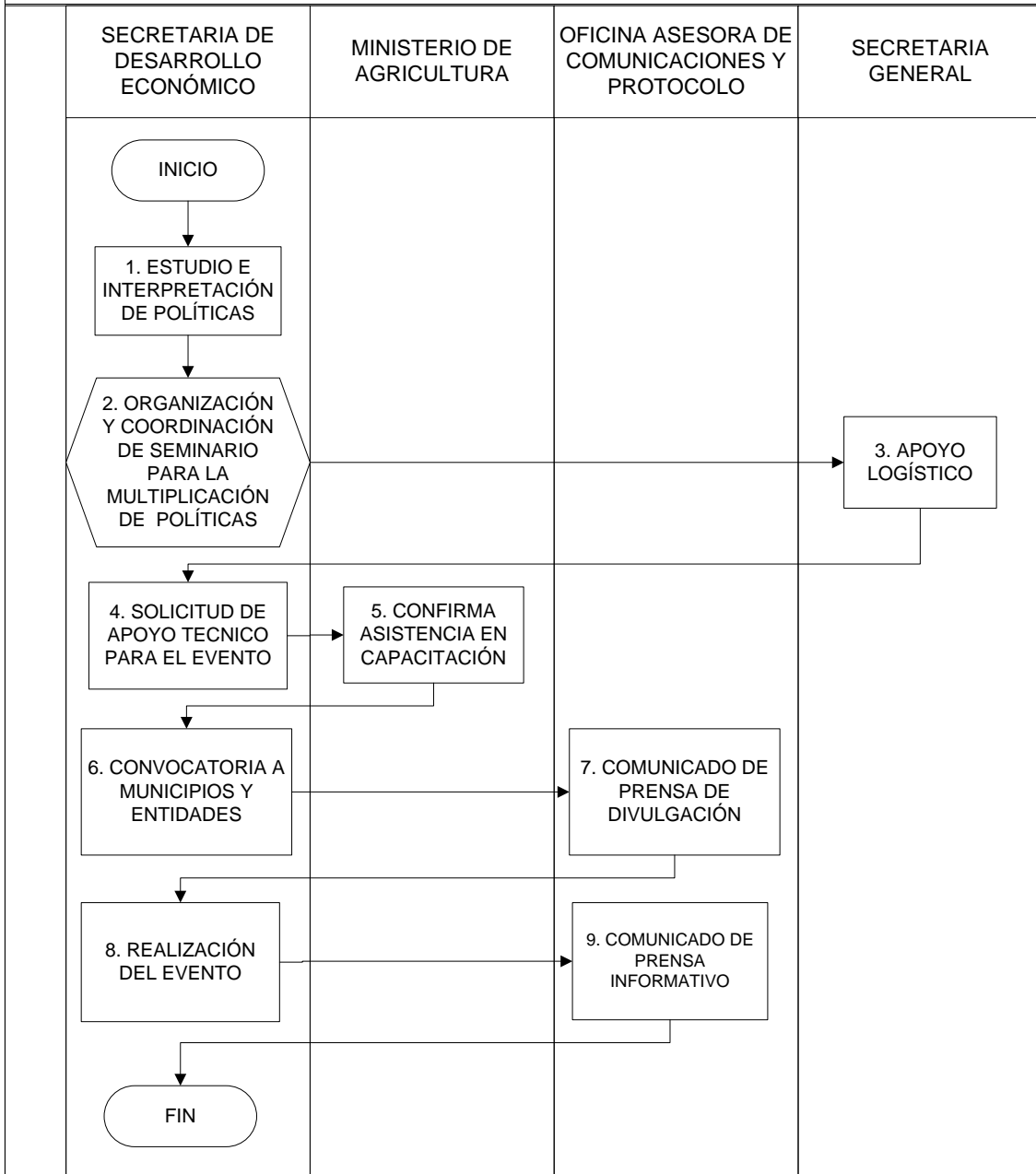
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPO
1	Estudia e interpreta las políticas nacionales y departamentales del sector agropecuario	Equipo de trabajo SDE	5 días
2	Organiza y coordina el seminario para la multiplicación de las políticas nacionales y departamentales.	Equipo de trabajo de la Sec. Desarrollo económico.	2 semanas
3	Solicita el apoyo logístico a la Secretaria General para la realización del evento.	Profesional universitario	1 día
4	solicita apoyo al Ministerio de Agricultura para que envíe un funcionario a dictar la capacitación	Equipo de trabajo SDE	3 semanas
5	Confirma la asistencia para la capacitación.	Ministerio de Agricultura	1 mes
6	Organiza convocatoria a los municipios y entidades públicas y privadas del sector agropecuario que participarán en el evento y Envía a la oficina de comunicaciones oficio con información de la convocatoria.	Equipo de trabajo SDE	1 mes
7	Recibe oficio y realiza comunicado de prensa para divulgar el evento.	Oficina de comunicaciones	2 días
8	Envía a oficina asesora de comunicaciones información del evento.	Equipo de trabajo SDE	2 días
9	Recibe información y realiza comunicado de prensa para informar el evento realizado, indicando los asistentes, temas socializados.	oficina de comunicación	3 días



7. DIAGRAMA DE FLUJO

PROCESO: Ejecución.

PROCEDIMIENTO: Multiplicación de políticas, programas o proyectos nacionales del sector agropecuario.





MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	VERSIÓN:002
PROCESO: GESTIÓN DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL	FECHA: NOVIEMBRE 2019
PROCEDIMIENTO: MULTIPLICACIÓN DE POLÍTICAS PROGRAMAS Y PROYECTOS	CÓDIGO: GDA-DEC-PR-04
OFICINA DESARROLLO ECONÓMICO	PAGINA: 4 DE 4

8. REGISTRO

Acta de Visitas

9. HISTORIAL DE CAMBIOS

REVISIÓN	FECHA	MOTIVO DEL CAMBIO
2	30 Octubre 2019	Actualización de Manuales de Procedimientos.